MUNICIPIO DE ARAUCA

7

DOCUMENTO TECNICO GENERAL

INFORMACION BASICA QUE SOPORTA EL PROYECTO DE INVERSION:

"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA."

CODIGO ID:

1588732

SEPTIEMBRE 2025

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POLITICA PUBLICA

1.1. CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	Arauca Próspera y Segura 2024-2027
Eje estratégico	Desarrollo Social Y Prosperidad Comunitaria
Pilar	Desarrollo Social
Sector	Inclusión Social Y Reconciliación
Objetivo Estratégico	Aumentar la inclusión de la población en condición de discapacidad del municipio de Arauca

Código del Programa:	**Programa Presupuestal:**	
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
Indicador de Bienestar	**Línea de Base PDT**	**Valor Esperado Cuatrienio**
Índice de pobreza multidimensional (ipm)	38,6	38

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
143	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número de personas	150	25.64%

1.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	Plan Participativo de desarrollo Departamental 2024-2027
Pilar	Igualdad de Oportunidades para Arauca
Eje estratégico	Inclusión Social
Sector	Inclusión Social y Reconciliación
Programa presupuestal	Personas con Discapacidad

1.2. CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" 2022 – 2026
Transformación	Seguridad humana y justicia social

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

Pilar	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Catalizador	1. Sistema de protección social universal y adaptativo
Programa	Sistema Nacional de Igualdad y Equidad (SNIE)

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La población con discapacidad en el municipio de Arauca enfrenta múltiples desafíos que limitan su inclusión social y el ejercicio efectivo de sus derechos. A pesar de los avances normativos logrados en Colombia, como la Ley Estatutaria 1618 de 2013 y la Ley 1996 de 2019, que establecen un marco legal para la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, la realidad local sigue siendo preocupante. Las barreras económicas, sociales y arquitectónicas continúan obstaculizando su acceso a servicios esenciales como la educación, la salud y el empleo.

En el ámbito educativo, la inclusión de personas con discapacidad es bajo. Aunque existe una oferta educativa, se refleja en un índice mínimo de matrícula en la educación básica y una alta tasa de repetición en la educación media, lo que dificulta su desarrollo académico. Además, el acceso a la educación técnica y superior es limitado, con escasas opciones adaptadas a las necesidades de esta población. En términos de salud, los servicios disponibles a menudo son inadecuados y carecen de mecanismos eficaces de atención, como la activación de rutas de atención específicas para personas con discapacidad.

Asimismo, el ámbito laboral presenta retos significativos. La discriminación y la falta de oportunidades para el empleo han relegado a muchas personas con discapacidad a situaciones de vulnerabilidad económica. La capacitación y el acceso a programas de formación son escasos, lo que limita sus posibilidades de ingreso y autonomía. En el área de deporte y recreación, la falta de clubes y espacios inclusivos reduce las oportunidades de participación activa en actividades recreativas.

Ante esta realidad, la formulación y aprobación de una Política Pública de Inclusión Social es crucial. Esta política debe centrarse en garantizar la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida. Debería abordar aspectos como la promoción de la educación inclusiva, la eliminación de barreras arquitectónicas y tecnológicas, y la creación de incentivos para la inclusión laboral. También es fundamental incorporar la sensibilización en la comunidad para cambiar actitudes y promover el respeto hacia las personas con discapacidad.

Complementariamente, la realización de talleres de fortalecimiento es vital. Estos talleres pueden ofrecer capacitación en áreas como lengua de señas colombiana, manualidades y emprendimientos, empoderando así a las personas con discapacidad y sus cuidadores. Al brindar herramientas y conocimientos prácticos, se favorece su autonomía y capacidad para generar ingresos, lo que contribuye a su integración social y económica.

La articulación entre una política pública integral y talleres de capacitación permitirá avanzar hacia un entorno más inclusivo, donde las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos y

participar activamente en la vida de la comunidad. Esto no solo beneficiará a esta población, sino que también enriquecerá a la sociedad en su conjunto, promoviendo una cultura de diversidad y respeto.

2.2. PROBLEMA

Baja inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio de Arauca.

2.2.1. Magnitud actual del Problema

En el municipio de Arauca, según la caracterización realizada por la Secretaría de Inclusión Social en el año 2022, se identificaron 2.444 personas con discapacidad. Sin embargo, del 100% de esta población caracterizada, únicamente 1.500 personas (61%) han logrado acceder a servicios puntuales como la interpretación en lengua de señas, talleres de empoderamiento y actividades conmemorativas del Día Internacional de la Discapacidad. Esto refleja que cerca del 39% de las personas con discapacidad aún no cuentan con acceso efectivo a dichos servicios, lo que evidencia la necesidad de ampliar la cobertura y fortalecer las estrategias de inclusión en el municipio.

2.3. CAUSAS DIRECTAS

- ✓ Baja participación de las personas con discapacidad en los entornos sociales.

2.4. CAUSAS INDIRECTAS

- ✓ Escasa demanda de políticas públicas inclusivas para personas con discapacidad en el municipio de Arauca.

2.5. EFECTOS DIRECTOS

- ✓ Aumento de personas con discapacidad con sus derechos vulnerados.

2.6. EFECTOS INDIRECTOS

- ✓ Bajo acceso a servicios integrales para personas con discapacidad en el municipio de Arauca.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA

3.1. ANALISIS DE LA PARTICIPACION

En la operación y puesta en marcha del Proyecto se debe contar con la participación de la población con discapacidad, la participación en el proyecto es una oportunidad para la garantía de derechos de este grupo poblacional que carece de información para una atención integral, con dicha Política Pública pueden mejorar su condición; en este grupo se encuentran todas las personas con discapacidad desde los diferentes ciclos vitales.

ITEM	ACTOR	DESCRIPCION ACTOR	INTERESES O EXPECTATIVAS:	POSICION	TIPO DE CONTRIBUCION
1	Municipal	Arauca-Arauca	Mejorar la calidad de Vida de la población con discapacidad y sus familias	Cooperante	Recursos financieros, técnicos y

					jurídicos; vigilancia y control del proyecto.
2	Otro	Asociaciones de personas con discapacidad del Municipio	Participación activa en la ejecución de las actividades del proyecto.	Beneficiario	Realizar veeduría a la adecuada ejecución del proyecto
3	Otro	Comunidad	Participación activa en la ejecución de las actividades del proyecto	Beneficiario	Participación en las diferentes actividades del proyecto.

3.1.1. Concertación entre los participantes

Mediante acta de concertación de las actividades del proyecto de fecha 01 de agosto de 2025, se reunieron los representantes de las asociaciones de discapacidad con el objetivo de actualizar las actividades que se incluirán en el proyecto que tiene por objeto: " **FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**" Se anexa acta.

4. POBLACION BENEFICIADA DEL PROYECTO

4.1. POBLACIÓN AFECTADA:

La población afectada del proyecto son las personas con discapacidad del Municipio de Arauca, que equivale a 2.444 personas con discapacidad según proceso de caracterización realizado por la secretaría de inclusión social en el año 2022.

4.2. POBLACIÓN OBJETIVO:

La población objetivo del proyecto son 1.041 personas con discapacidad, cuidadores y familiares que incluyen víctimas del conflicto armado, víctimas de desplazamiento (auto 006 de 2009 y auto de seguimiento 173 de 2014), afrocolombianos, negros y palanqueros del sector urbano del Municipio de Arauca.

4.2.1. Características demográficas de la población Objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	350	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Etaria (Edad)	15 a 19 años	350	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Etaria (Edad)	20 a 59 años	273	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	68	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Grupos étnicos	Población Indígena		
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana		
Grupos étnicos	Población Raizal		
Grupos étnicos	Pueblo Rom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Población Palenquera		
Género	Masculino	500	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Género	Femenino	541	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Población con Discapacidad	1041	Caracterización realizada desde la secretaria de inclusión social 2022
Población Vulnerable	Víctimas		

4.3. Criterios de selección de la población objetivo

- ✓ Teniendo en cuenta el enfoque de derechos de las personas con discapacidad en el Municipio de Arauca el presente proyecto busca la realización personal y grupal de este grupo poblacional; así como el de sus familias y/o cuidadores.

- ✓ Víctimas de desplazamiento, como madres cabeza de familia, población indígena, afrodescendiente, adulto mayor y/o perteneciente a la estrategia de Red Unidos.
- ✓ Encontrarse en el Registro de Localización para Personas con Discapacidad RLPCD.
- ✓ Ser parte de una asociación para personas con discapacidad, del comité de discapacidad, consejo de política social o alguna mesa o sub mesa de trabajo que involucre personas con discapacidad.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio de Arauca, eliminando barreras y garantizando su participación activa.

5.1.1. Indicadores que miden el objetivo general

Ítem	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
1.	Número de personas con discapacidad y sus familias beneficiadas.	Número	**1041**

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Aumentar la participación de las personas con discapacidad en los entornos sociales.

5.2.1. Indicadores que miden los objetivos específicos

Ítem	**Nombre del Indicador**	**Unidad de Medida**	**Meta**
1	Número de personas particionado en los entornos sociales.	Número	1041

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa	Descripción de la alternativa	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
Desarrollar acciones que promuevan la participación activa, el	La solución propuesta se basa en procesos educativos dirigidos a las personas con discapacidad, sus familiares y/o cuidadores, así	Esta alternativa es viable porque se alinea con los principios fundamentales de la Política

desarrollo de capacidades y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias en el municipio de Arauca.	como a funcionarios públicos. Estos procesos tienen como objetivo principal brindar herramientas y conocimientos que favorezcan la inclusión en diversas áreas de la vida cotidiana, asegurando que todos los actores involucrados comprendan la importancia de la diversidad y el respeto hacia las personas con discapacidad. Adicionalmente, se llevarán a cabo actividades educativas enfocadas en el fortalecimiento de la autonomía de las personas con discapacidad. Estas actividades brindarán herramientas prácticas y conocimientos que mejoren su independencia y participación activa en la comunidad, permitiéndoles integrarse de manera efectiva en todos los ámbitos de la vida social, económica y cultural. Con estas acciones, se busca construir un entorno más inclusivo y equitativo, donde las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos y contribuir al desarrollo de su comunidad.	Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022, que busca garantizar el pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Implementar procesos educativos y actividades de inclusión no solo promueve la autonomía y la participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad, sino que también contribuye a desmantelar las barreras que han perpetuado su exclusión. Al abordar las necesidades educativas y de sensibilización, esta alternativa busca empoderar a las personas con discapacidad, brindándoles herramientas que les permitan desenvolverse en diversos ámbitos de la vida cotidiana. Además, al integrar a sus familias y cuidadores en el proceso, se fomenta un entorno de apoyo que potencia sus capacidades y derechos.
Implementar acciones coordinadas con instituciones para promover la inclusión social de las personas con discapacidad en el municipio de Arauca.	Con el objetivo de ofrecer una solución oportuna ante las problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad, se contempla la articulación con las siguientes instituciones: • UAESA (Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca): Área de Discapacidad. • Secretaría de Desarrollo Social Departamental: Área de Discapacidad. • SENA: Inclusión de personas con discapacidad en los programas ofrecidos. Esta colaboración permitirá abordar de manera integral las necesidades de esta población, facilitando el acceso a servicios y programas que fomenten su inclusión y bienestar.	Esta alternativa no es viable por sí sola, ya que la Unidad de Salud ya proporciona apoyo mediante la entrega de complementos nutricionales, programas de vacunación y elementos de asistencia como sillas de ruedas, bastones y colchones anti-escara para las personas con discapacidad. Además, la Secretaría de Desarrollo Social Departamental brinda apoyo a este grupo poblacional con dotaciones para emprendimientos, mientras que el SENA asegura la formación técnica y tecnológica certificada. Dado que el municipio es de cuarta categoría, no puede ejecutar directamente este tipo de acciones. Sin embargo, es

		fundamental realizar una articulación con estas instituciones para maximizar los beneficios para las personas con discapacidad, atendiendo a sus necesidades específicas.

6.1. ALTERNATIVA SELECCIONADA

Nombre de la Alternativa seleccionada	Localización Geográfica	Plazo de Ejecución
Desarrollar acciones que promuevan la participación activa, el desarrollo de capacidades y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias en el municipio de Arauca.	Área urbana y rural, Municipio de Arauca	El tiempo requerido para el desarrollo del proyecto es de ocho (8) meses.

6.1.1. Análisis técnico de la alternativa seleccionada

La alternativa de solución seleccionada, desarrolla las competencias con respecto a la normatividad que debe atender el municipio de Arauca, como ente territorial del área de inclusión social, para el cumplimiento de la Política Pública Nacional de discapacidad e inclusión social Nacional 2013-2022,en la cual busca asegurar el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, Ley 1346 de 2009 ratificada el 10 de mayo de 2011, por medio de la cual se esbozan los derechos civiles, culturales, políticos, sociales y económicos de las personas con discapacidad , el Municipio de Arauca a través de la Secretaría de Inclusión Social Municipal, en el marco del proyecto de **FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.**

Es necesario desarrollar una estrategia integral de apoyo e inclusión a las personas con discapacidad y sus familias, logrando identificar su necesidad y realizando el proceso de articulación para así garantizar una inclusión desde los diferentes sectores.

7. ESTUDIO DE NECESIDADES Y RIESGOS

7.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO.

7.1.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar

- Bien y/o Servicio: Servicios integrales de inclusión y apoyo para personas con discapacidad y sus cuidadores en la zona urbana y rural del municipio de Arauca.

- Descripción del Bien y/o Servicio: Se implementarán actividades educativas y de sensibilización dirigidas a personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores. Estas iniciativas buscarán garantizar el pleno ejercicio de los derechos de esta población y su integración en la sociedad.

  Además, se llevarán a cabo programas para fomentar la autonomía de las personas con discapacidad y se lanzará la campaña de sensibilización "Ponte en mi lugar, No en mi sitio" para promover el respeto y la inclusión.

- Descripción de la demanda: La demanda está representada por las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores que carecen de espacios formativos, apoyo psicosocial y oportunidades de inclusión social, lo que genera dificultades para el ejercicio pleno de sus derechos y una limitada participación en la comunidad.

- Descripción de la oferta: Actualmente existen programas y acciones institucionales orientadas a la atención de las personas con discapacidad y sus cuidadores, que promueven la inclusión social y el fortalecimiento de sus capacidades; estas iniciativas contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, la participación activa y la construcción de entornos más accesibles y solidarios en el municipio de Arauca.

- Medido a través de: Número

7.1.2. Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT
HISTORICO	2021	150	6463	-6313
	2022	150	6463	-6313
	2023	585	2444	-1859
PROYECTADO	2024	292	2444	-2152
	2025	660	2444	-1784
	2026	1041	2444	-1403

Teniendo en cuenta la magnitud de la necesidad, la oferta hace referencia a las Personas Con Discapacidad (PCD) que se han beneficiado durante los años anteriores y las Personas Con Discapacidad (PCD) que se beneficiarán en la vigencia 2026 a través del proyecto. Por otra parte, la demanda corresponde a la cantidad de Personas Con Discapacidad (PCD) en el municipio de Arauca, es importante resaltar que durante la vigencia 2016 al 2022 se tuvo en cuenta los datos según el PDT-Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023-Acuero N 200.02.005 (18 de mayo de 2020) y para la vigencia 2023 en adelante, se han tomado los datos de la caracterización realizada desde la secretaría de Inclusión Social, tanto en la zona urbana como en la zona rural, dónde se logró caracterizar 2.444 Personas Con Discapacidad (PCD).

7.2. ANÁLISIS DE RIESGOS.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
1-Propósito (Objetivo general)					
TIPO DE RIESGO	**DESCRIPCION DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**
Legales	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.	**4. Probable**	**Mayor**	Rescisión del contrato y posibles sanciones legales.	Establecer cláusulas contractuales claras y detalladas que especifiquen las obligaciones y responsabilidades del contratista, y realizar un seguimiento riguroso y continuo del cumplimiento de dichas obligaciones durante la ejecución del contrato.
2-Componente (Productos)					
TIPO DE RIESGO	**DESCRIPCION DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**
Administrativos	Dificultad para la focalización de la población beneficiaria.	**3. Moderado**	**Mayor**	Los servicios demandados no se logran implementar o requieren más tiempo para su implementación.	Realizar puntos de encuentros estratégicos para focalizar la población a beneficiar.
Administrativos	No se cuenta con el perfil idóneo para el desarrollo de las actividades	**2. Improbable**	**Mayor**	Los procesos no se logran Implementar o requieren más tiempo para su implementación.	Realizar convocatoria para la selección del recurso humano.
3-Actividad					
TIPO DE RIESGO	**DESCRIPCION DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD**	**IMPACTO**	**EFECTO**	**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**
Operacionales	Dificultad de movilización por	**3. Moderado**	**Mayor**	No desarrollo de las actividades	Utilización de plataformas

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
	orden público en la zona rural del municipio de Arauca.			programadas en la zona rural	virtuales y medios de comunicación.
Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Baja participación de la comunidad debido a aparición de pandemia o brote epidémico.	**4. Probable**	**Mayor**	Retrasos en el desarrollo y ejecución de las actividades del proyecto.	Desarrollar un plan de contingencia que incluya protocolos de adaptación rápida a pandemias o brotes epidémicos, garantizando la continuidad de las actividades del proyecto a través de métodos alternativos de participación y comunicación, como plataformas virtuales y actividades de bajo contacto.

8. CADENA DE VALOR, INGRESOS Y BENEFICIOS

8.1. CADENA DE VALOR – ALTERNATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO :			
ACTIVIDADES	**COMPONENTES E INSUMOS**	**AÑO 1**	**AÑO 2**
PRODUCTO DEL OBJETIVO ESPECIFICO: Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad			
Cantidad: (1)			
Actividad 1.	Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	$ 1.650.000	
Actividad 2.	Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	$ 18.656.496	
Actividad 3.	Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	$ 27.961.500	

Actividad 4.	Taller de Sensibilización para contrarrestar el Bullying hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca.	$ 35.880.000	
Actividad 5.	Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	$ 25.587.000	
Actividad 6.	Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores.	$ 32.401.500	
Actividad 7.	Taller de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomía a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico, dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.	$ 68.180.000	
Actividad 8.	Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	$ 93.165.000	
Actividad 9.	Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca.	$ 29.684.180	
	SUBTOTAL PRODUCTO 1	**$ 333.165.676**	

8.2. INGRESOS Y BENEFICIOS

Descripción del bien o Servicio: Beneficio representado en dinero a la PCD-Personas Con Discapacidad por el desarrollo de talleres donde fortalezcan capacidades y conocimiento sobre sus derechos y se divulguen las diferentes rutas de atención. La cantidad corresponde al 25.6% de PCD que obtiene mejor atención en diferentes entidades y el valor unitario expresado en la cantidad de dinero que se ahorran por realizar correctamente sus diligencias.

Unidad de Medida: Pesos
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	180	150.000	27.000.000
1	200	160.000	32.000.000
2	220	170.000	37.400.000
3	250	180.000	45.000.000
4	290	190.000	55.100.000
5	320	230.000	31.740.000
6	380	300.000	114.000.000

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
7	450	380.000	171.000.000
8	480	460.000	220.800.000
Valor total Beneficios:			**775.900.000**

9. DISEÑO TECNICO DEL PROYECTO

9.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

9.1.1.1. COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.

La implementación de estrategias para el empoderamiento y fortalecimiento de la autonomía de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en el municipio de Arauca es esencial para promover la inclusión social y garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos. Estas actividades permitirán a las personas con discapacidad adquirir las habilidades necesarias para superar barreras y acceder a oportunidades, mejorando así su calidad de vida.

Además, al involucrar a las familias, se crea un entorno de apoyo que refuerza la integración y el bienestar de este grupo. Estas iniciativas responden a una necesidad urgente de generar un cambio cultural que valore la diversidad, facilitando la participación activa de todos los miembros de la comunidad y asegurando que nadie quede atrás en el desarrollo social y económico del municipio.

En esta actividad se desarrollarán las siguientes Sub Actividades:

9.1.1.1.1. **Actividad 1.** *Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.*

El municipio de Arauca creó el comité municipal de discapacidad mediante el Decreto N° 025 del 13 de mayo de 2011, fecha en la cual se empieza a sesionar trimestralmente. Adicional, el 5 de mayo de 2015 se expidió el reglamento interno del comité en mención, en el marco del sistema nacional de discapacidad, Ley 1145 de 2007, la Resolución del Ministerio de salud y protección Social 3317 de 2012, mediante Resolución N° 1606 de 2019 "por el cual se modifica el reglamento interno del Comité Municipal de Discapacidad de Arauca, y se dictan otras disposiciones".

A través de este comité se promueve la participación y garantía de derechos de los representantes de discapacidad, dónde debe ser un espacio de construcción y beneficio para las personas con discapacidad.

Cada sesión de este comité tiene una duración de 4 horas, dónde se avanza con el plan de acción y se garantiza el espacio a otras instituciones para que hagan sus procesos educativos en caso de requerirlos. Los lugares donde se desarrollan las sesiones de este comité son en la zona urbana y en auditorios disponibles de la administración municipal o espacios igualmente amplios que se gestionen. Por otra parte, para la realización de las sesiones.

De acuerdo con lo establecido, la referente de discapacidad estará a cargo de la realización de cuatro sesiones ordinarias, con los representantes de discapacidad que integran el comité, sin embargo, se requiere lo siguiente:

- Se realizará tres sesiones ordinarias de cuatro (4) horas del comité municipal de discapacidad, en la que se espera que asistan los 6 representantes de discapacidad (discapacidad auditiva, discapacidad intelectual, discapacidad múltiple, discapacidad física, discapacidad visual, representante de personas jurídicas). Por lo que se garantizara el transporte ida y regreso para los representantes de discapacidad, que corresponden a 6 servicios por la sesión realizada.

- Teniendo en cuenta que cada sesión dura 4 horas y que la cantidad de integrantes son 20 personas, incluidos los representantes de discapacidad, se garantizará el complemento nutricional, el cual deberá corresponder a tipo ración preparada, no industrializada. (Ejemplos: empanadas, sandwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados). Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas.

- Con el fin de identificar los representantes de discapacidad de esta instancia del nivel municipal y teniendo en cuenta que representan a las personas con discapacidad a nivel municipal y departamental, es importante resaltar su labor y las acciones realizadas por ellos, mediante su identificación y representatividad en los diferentes eventos en los que participan. Razón por la cual, los representantes en diferentes espacios serán identificados mediante:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Gorra bordada con escudo del municipio de Arauca y logo lateral.	Gorra	6

Población a beneficiar:
Veinte (20) integrantes de comité Municipal de discapacidad.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con	Actividad No 1. Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de	3 Sesiones	Veinte (20) integrantes de comité Municipal de discapacidad.

Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.	los integrantes del comité municipal de discapacidad.		

Producto a entregar:
✓ Tres (3) sesiones ordinarias del comité municipal de discapacidad realizadas.

Soportes:
- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Registro fotográfico por cada sesión realizada.
- Registro fotográfico y formato de entrega de gorras a cada representante.

9.1.1.1.2. Actividad 2. *Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana-castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.*

Bajo un enfoque de derechos, se reconoce a las personas sordas como sujetos que hacen parte de la diversidad lingüística del país, con una Lengua de Señas Colombiana (LSC) construida histórica y socialmente por la comunidad sorda. En este sentido, la interpretación de LSC a castellano y viceversa se constituye como una estrategia de mediación comunicativa y cultural que permite la participación efectiva de las personas sordas en los diferentes ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales, mitigando barreras de comunicación y garantizando la accesibilidad a la información.

En concordancia, la Administración Municipal implementa como estrategia el servicio de interpretación en LSC, el cual se desarrollará bajo dos modalidades:

Modalidad 1: Jornadas de corta duración (0 hasta 1 hora):
Consiste en brindar apoyo de interpretación cuando una persona sorda requiera acceder a trámites, servicios u oferta institucional del municipio de Arauca, o en reuniones que no superen una hora de duración. Para su desarrollo:

- Se realizarán 92 jornadas de apoyo presencial o remoto (0–1 hora).
- Se contempla apoyo logístico en caso de que el intérprete no pueda desplazarse, incluyendo conectividad y medios tecnológicos, para un total de 40 jornadas remotas.
- Se realizará adicionalmente la interpretación y edición de 40 videos informativos (noticias y comunicados institucionales), en los cuales participará un técnico en diseño para la edición final y publicación en medios de comunicación de la Alcaldía.
- Se llevará registro en planilla con tiempos y firmas de los funcionarios solicitantes.

Modalidad 2: Jornadas de mediana duración (1 hasta 3 horas):
Consiste en apoyar procesos de interpretación en reuniones, comités municipales de discapacidad, consejos de política social u otros eventos que superen una hora. Para garantizar la calidad del servicio y

por norma de salud ocupacional, se requerirá la participación de dos intérpretes que se releven cada 20–30 minutos. Para su desarrollo:

- Se realizarán 80 jornadas de apoyo presencial o remoto (1–3 horas).
- Se contempla apoyo logístico en caso de que no sea posible la presencialidad, con un total de 20 jornadas remotas.
- La certificación y soporte será firmado por el secretario(a) de la dependencia o comité correspondiente.

Recurso humano:

- Un Intérprete de lengua de señas colombiana-Castellano para personas sordas.
- Un técnico en diseño.

Producto a entregar:

- 172 Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas realizadas.

Soportes:

- Plan de trabajo aprobado por la supervisión.
- Certificado de servicio de interpretación dónde se evidencie el lugar, fecha, hora, duración y evento.
- Registro fotográfico por el servicio de interpretación realizado.

9.1.1.1.3. **Actividad 3.** *Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.*

El desarrollo de esta actividad se realizará por medio de una campaña de sensibilización con el fin de resaltar que las plazas de aparcamiento reservadas para personas con discapacidad no son un privilegio, sino una necesidad, razón por la cual, es necesario que sean respetados como medidas de accesibilidad para esta población. El propósito con esta campaña de sensibilización es conseguir que Arauca sea un municipio más amable y respetuoso con la discapacidad.

Para llevar a cabo esta campaña de sensibilización, primero se realizará la demarcación de rampas de acceso en el municipio y segunda, desarrollar una obra de teatro en sitios estratégicos concertados con el programa de discapacidad y los representantes del municipio e Arauca.

La obra de teatro presenta a una persona con discapacidad física que tiene una entrevista de trabajo. Al salir de su vivienda y dirigirse al centro de la ciudad, necesita utilizar una rampa de acceso para cruzar de un andén a otro y continuar su camino. Sin embargo, se encuentra con un vehículo estacionado frente a la rampa, impidiéndole el paso. Después de varios minutos, un transeúnte se percata de la situación y se acerca para ayudar. La persona con discapacidad le explica el problema, y el transeúnte comienza a buscar al dueño del vehículo para que lo retire y permita el paso.

Finalmente, el dueño del vehículo aparece y lo mueve. La persona con discapacidad le explica cómo el obstáculo le hizo perder su entrevista de trabajo, una oportunidad crucial para mejorar su calidad de vida.

El mensaje que se deja es **"PONTE EN MI LUGAR NO EN MI SITIO".**

La obra de teatro está conformada por 4 personas: una persona con discapacidad física, el transeúnte, el dueño del carro y otra que hace las veces del empleador (entrevista de trabajo), además de un representante de discapacidad y presentador con sonido activo recargable con micrófono inalámbrico de diadema.

Se debe presentar al supervisor para su aprobación los lugares donde se van demarcar las rampas y el guion de la obra de teatro, el cual contará con 4 actores y 1 presentador y 1 el representante de discapacidad a cargo del desarrollo de la campaña.

Para el desarrollo de esta estrategia se necesita de lo siguiente:

1. Camiseta tipo polo bordado.

Se realizará la entrega de 6 Camisetas tipo polo con el escudo de la alcaldía y el logo de la campaña de sensibilización bordado (2 bordados), los cuales serán entregadas al equipo de la obra de teatro: cuatro (04) personas de la obra de teatro, un (01) presentador y un (1) representante de personas con discapacidad a cargo de la actividad.

Producto a entregar:

- 6 camisetas tipo polo bordadas

2. Realización de proceso de demarcación de rampas en el municipio de Arauca.

Para la realización de esta actividad se hará la demarcación de veinte (20) rampas, inicialmente se aplicará una en el asfalto para mayor durabilidad de la pintura, seguidamente se pintará con letras en pintura reflectiva y de tráfico pesado 1.50 metros X 1.50 metros, fondo color azul y letras color blanco.

Para llevar a cabo esta campaña se demarcará 20 rampas de acceso del municipio e Arauca.

Producto a entregar:

- 20 rampas demarcas con su respectivo registro fotográfico.

3. Desarrollo de campaña de sensibilización lema "Ponte en mi lugar, No en mi sitio" por medio de obra de teatro.

Con el fin de generar conciencia de no obstaculizar las rampas de acceso de la población con discapacidad, ya que puede perjudicar enormemente a la PCD, impidiendo la movilización a su lugar de destino y su inclusión a los diferentes espacios del municipio de Arauca, se realizará una campaña de sensibilización denominada "ponte en mi lugar, No en mi sitio", la cual se desarrollará por medio de obra de teatro.

Esta actividad estará a cargo de un representante de personas con discapacidad, quien desarrollará el siguiente guion:

La obra de teatro consiste en que una persona con discapacidad tiene una entrevista de trabajo y cuando se desplaza por un andén, encuentra un vehículo que obstaculiza el acceso por una rampa para personas con discapacidad, después de varios minutos transcurridos y con la ayuda de una persona que aparece en la escena, el cual busca al dueño del vehículo, aparece por fin y mueve el vehículo, sin embargo, por esta razón la persona con discapacidad no logra llegar a tiempo a su entrevista de trabajo y pierde la oportunidad laboral.

Posteriormente simula que coloca una calcomanía adhesiva del eslogan de la campaña **"PONTE EN MI LUGAR NO EN MI SITIO"** al vehículo con el permiso del dueño.

- La obra de teatro está conformada por 4 personas: una persona con discapacidad física, una persona que busca al dueño del carro y otra que hace las veces del empleador (entrevista de trabajo) y el dueño del carro, adicionalmente, se debe contar con 1 presentador que amenice la obra de teatro y 1 representante de personas con discapacidad quien será el coordinador de la actividad.

Cada campaña tendrá una duración de 1 hora.

Por otra parte, para el desarrollo de las campañas se contará con hidratación y apoyo logístico con ambientación, el cual corresponde a transporte de equipos como bafles, micrófono, papelería, carteleras, entre otros necesarios para el desarrollo de la actividad.

Producto a entregar:

- 12 campañas de sensibilización con el lema "Ponte en mi lugar, No en mi sitio" por medio una obra de teatro realizadas.

Estas actividades deben estar soportadas con un informe técnico que contenga:

- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Registro fotográfico por cada campaña realizada.

9.1.1.1.4. Actividad 4. Taller de Sensibilización para contrarrestar el Bullyng hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca.

El bullying escolar es una de las problemáticas más graves que enfrentan los niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos con discapacidad, quienes son más vulnerables a la discriminación, el rechazo y la exclusión social. Estas situaciones generan graves consecuencias emocionales, académicas y sociales, llegando incluso a casos de depresión y riesgo suicida.

La escuela debe ser un espacio seguro, incluyente y respetuoso de la diversidad. En este sentido, el arte y el teatro constituyen herramientas pedagógicas eficaces para sensibilizar, prevenir y transformar realidades sociales, logrando que los estudiantes comprendan, desde la emoción y la empatía, el daño que causa el matoneo y la importancia del respeto por la diferencia.

Este proyecto propone la realización de una obra de teatro corta y diciente, dirigida a estudiantes de colegios del municipio de Arauca, con actores que representen la historia de un niño con discapacidad víctima de bullying, y que concluya con un mensaje de inclusión leído por el rector del colegio.

La inclusión no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que enriquece a toda la comunidad educativa, promoviendo un aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en todos los participantes. Al fortalecer la sensibilización y el compromiso de docentes, padres y estudiantes, se sientan las bases para un entorno escolar más equitativo y solidario, donde se valore cada individuo y se respete su dignidad.

Esta actividad se desarrollará en dos fases:

Fase 1: Esta fase estará a cargo del profesional, el cual deberá organizar el desarrollo de las obras de teatro, las cuales contendrán el siguiente Guion:

Título: "Un colegio para todos"

Narrador (voz en off o en vivo):
"Esta es la historia de Juan, un niño con discapacidad física que sueña con estudiar y tener amigos. Pero sus días en el colegio no siempre son fáciles..."

Escena 1: (Patio del colegio – el niño con discapacidad está solo, compañeros lo miran y se burlan)

Niño con discapacidad: (con voz triste) "Yo solo quiero aprender y tener amigos... ¿Por qué se ríen de mí?"

(Se escuchan risas y burlas pregrabadas de fondo, para reforzar el ambiente).

Escena 2: (Casa del niño- el niño llega a su casa llorando – aparecen papá y mamá preocupados)

Mamá: "Juan ya no quiere ir al colegio... dice que todos lo rechazan."

Papá: "Esto no puede seguir así. Ver a nuestro hijo llorar cada día nos está rompiendo el alma."

Niño: (llorando) "Papá, mamá, no quiero volver... hasta pensé en desaparecer para no sufrir más."

Narrador:
"El bullying no solo afecta a quien lo vive, sino también a su familia y a toda la comunidad."

Escena 3: (Oficina del colegio – el rector se dirige a los estudiantes)

Rector: (con voz firme) "Queridos estudiantes, hoy quiero recordarles que el colegio es un lugar para aprender juntos, no para excluir. La burla y la discriminación dañan vidas. La inclusión, la tolerancia y el respeto nos hacen mejores personas. Debemos construir un colegio donde todos quepamos." Un niño con discapacidad, jamás pidió tener una discapacidad, bastante tiene que afrontar en su vida diaria para venir al colegio con esfuerzo, sacrificio y de sobre mesa aguantar las burlas, el desprecio de ustedes?. Traten de ponerse en su vida, en su sentir. La discapacidad puede llegar a la vida de cualquiera de ustedes o de un familiar. Tengan presentes que el Karma llega, tarde o temprano pero llega

Narrador (final):
"El respeto y la inclusión no son opciones, son derechos. Construyamos juntos un colegio para todos."

(Final: aplausos – cierre con entrega simbólica de un mensaje de inclusión).

FASE 2: Una vez organizadas las obras con sus respectivos actores, se desarrollará un taller con cada grupo conformado, para un total veinte (20) encuentros de 2 horas cada uno, al finalizar la obra, el profesional deberá contextualizar y retroalimentar la actividad. Adicionalmente, realizará un espacio participativo y de preguntas a los participantes.

Para el desarrollo de dichos talleres el profesional contará con 40 horas, adicionalmente también realizará el proceso de articulación con los participantes e instituciones educativas, para ello contará con diez horas, adicionales al desarrollo de los 20 talleres.

Para el desarrollo de estos talleres se deberá:

- Organizar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual describa las fechas y los lugares donde se va a desarrollar cada taller, aprobada por la supervisión previa a su ejecución.
- Cada grupo estará conformado por 35 personas.
- En cada taller deberá soportar los listados de asistencia de manera independiente registrando la educación impartida por cada encuentro.
- Los talleres serán realizados en las instituciones educativas.
- Garantizar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de los talleres, el cual contempla las ayudas didácticas para la realización de los encuentros y demás materiales o elementos requeridos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Garantizar hidratación y entrega de fruta a cada participante.

Población a beneficiar:
Setecientas (700) personas del municipio de Arauca.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y	Actividad No 4. Taller de Sensibilización para contrarrestar el Bullyng hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca.	20 Talleres	Setecientas (700) personas del municipio de Arauca.

Cuidadores en el Municipio de Arauca.			

Recurso humano:
- Un profesional.
- Un auxiliar como apoyo a la realización de la actividad, encargado/a de diligenciamiento de enfoque diferencial.

Producto a entregar:
✓ Veinte (20) encuentros de sensibilización para contrarrestar el Bullyng hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca realizados.

Soportes:
- Un documento tipo informe con la descripción de análisis de resultados.
- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Material utilizado para el desarrollo de los talleres.
- Actas de concertación con los participantes e instituciones educativas.
- Listado de los participantes con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de los talleres.
- Registro fotográfico por cada taller realizado.

9.1.1.1.5. Actividad 5. *Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana.*

Este fortalecimiento se realiza en respuesta a la significativa falta de intérpretes de lengua de señas en el municipio de Arauca, lo que limita la comunicación y el acceso a servicios para la comunidad sorda. Esta iniciativa busca capacitar a personas interesadas en aprender la lengua de señas, promoviendo así la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad auditiva. A través de un enfoque práctico y dinámico, los participantes desarrollarán habilidades básicas en lengua de señas, contribuyendo a la creación de un entorno más accesible y solidario. Al fomentar la formación de semilleros, se espera cultivar una nueva generación de intérpretes que puedan ayudar a cerrar la brecha de comunicación y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva en la región.
Es por tal motivo que a través de esta actividad se realizarán talleres de fortalecimiento en lengua de señas colombiana, a través de las siguientes fases:

Fase 1: Esta fase estará a cargo del modelo lingüístico, el cual deberá diseñar la metodología del taller con base en las siguientes temáticas:

Taller N° 1: Las nociones básicas de la Lengua.

Taller N° 2: Adquisición de formas de expresión cotidianas.
Taller N° 3: Profundización en la estructura comunicativa 1.
Taller N° 4: Profundización en la estructura comunicativa 2.
Taller N° 5: Profundización en la estructura comunicativa 3.
Taller N° 6: Actividad de cierre, entrega de certificados, realización de video sobre el aprendizaje básico en lengua de señas, ya sea una frase, mensaje, estrofa alusiva a la inclusión social de las personas con discapacidad en lengua de señas colombiana y así identificar el conocimiento adquirido en el desarrollo de los talleres 1, 2, 3, 4 y 5.

Adicionalmente, el modelo lingüístico diseñará una cartilla didáctica, con temas básicos en lengua de señas colombiana, la cual será entregada a cada beneficiario del taller, para un total de 30 cartillas, la cual se desarrollará el transcurso del taller 1 al taller 6, por lo que iniciando el taller 1 se entregará a cada persona y la deben llevar para el taller 2, 3, 4, 5 y 6 finalmente esta cartilla le quedará a la persona que participó en dichos talleres. El diseño de esta cartilla debe ser aprobada por la supervisión y por la oficina de prensa del municipio de Arauca.

FASE 2: Una vez materializadas las temáticas, se desarrollarán 6 talleres con cada grupo conformado, para un total doce (12) encuentros de 4 horas cada uno, correspondiente a los siguientes grupos:

- 2 grupo de 15 personas del municipio de Arauca.

Para el desarrollo de estos talleres se deberá:

- Organizar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual describa las fechas y los lugares donde se va a desarrollar los talleres, aprobada por la supervisión previa a su ejecución.
- Cada grupo estará conformado por 15 beneficiarios, para un total de 30 participantes.
- Deberá soportar el enfoque diferencial de los participantes en medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de la estrategia.
- En cada taller deberá soportar los listados de asistencia de manera independiente registrando la educación impartida por cada encuentro.
- Se le entregará a cada beneficiario un certificado de participación en el taller básico de lengua de señas colombiana.
- Se contará con 2 ediciones y 2 diseños del video que será grabado en el taller N° 6, es decir 1 video por cada grupo.
- Garantizar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de los talleres, el cual contempla las ayudas didácticas para la realización de los encuentros y demás materiales o elementos requeridos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Garantizar el complemento nutricional a cada uno de los participantes el cual deberá corresponder a tipo ración preparada, no industrializada. (Ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados. Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas.

Población a beneficiar:
Treinta (30) personas del municipio de Arauca.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1. Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca	Actividad No 5. Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana.	12 talleres	Treinta (30) personas del municipio de Arauca.

Recurso humano:
- Un modelo lingüístico con conocimiento en lengua de señas colombiana del territorio.
- Un auxiliar para apoyo al desarrollo del taller.

Producto a entregar:
- ✓ Doce (12) Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana realizados.

Soportes:
- Un documento tipo informe con la descripción de análisis de resultados.
- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Video de cierre del taller con cada grupo conformado.
- Aprobación de la cartilla por parte de la supervisión y oficina de prensa del municipio de Arauca.
- Material utilizado para el desarrollo de los talleres.
- Listado de los participantes con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de los talleres.
- Registro fotográfico por cada taller realizado.

9.1.1.1.6. Actividad 6. *Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores.*

El desarrollo de estos talleres es fundamental para promover la inclusión y autonomía de las personas con discapacidad en el municipio de Arauca. A través de esta actividad, se busca no solo enseñar habilidades prácticas en la elaboración de chinchorros, sino también fomentar la creatividad, la autoexpresión y la interacción social entre los participantes.

Este taller proporciona un espacio de aprendizaje y colaboración, donde las personas con discapacidad, junto a sus familiares y cuidadores, pueden desarrollar capacidades que les permitan acceder a nuevas oportunidades económicas. Al fortalecer su autonomía, se les empodera para participar activamente en la comunidad, contribuyendo a su desarrollo personal y a la mejora de su calidad de vida. Además, al involucrar a padres y cuidadores, se promueve un ambiente de apoyo y comprensión, esencial para el bienestar integral de estas personas.

En resumen, este taller no solo busca enseñar una habilidad práctica, sino también contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, donde cada individuo tenga la oportunidad de brillar y ser valorado.

Para el desarrollo de la actividad, se llevarán a cabo las siguientes fases:

Fase 1: Esta fase estará a cargo del tallerista, el cual deberá diseñar la metodología del taller con base en las siguientes temáticas:

- Explicación de la historia y raíces del chinchorro con énfasis en su Importancia cultural en Arauca.
- Bondades del chinchorro.
- Clases de Nylon y su uso.
- El Telar y su importancia.
- Elementos necesarios en la elaboración del Chinchorro.
- Proceso de elaboración paso a paso, utilizando técnicas tradicionales adaptadas al uso del nylon con tejido básico.

Dichas temáticas deberán ser distribuidas proporcionalmente para ser desarrolladas en 25 talleres con el grupo conformado, con una intensidad horaria de 4 horas cada uno, dónde los participantes elaborarán su propios proyectos con supervisión, utilizando materiales y herramientas necesarias en el desarrollo de los talleres.

Para la realización de los talleres es importante que cada participante disponga de insumos y materiales que permitirán el adecuado desarrollo de los mismos, por tal razón se dispondrá de los siguientes materiales para desarrollar los talleres a cada beneficiario:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
Nylon No. 6 de dos puntas en diferentes colores de 500 gramos para chinchorro de 800 vueltas	Libras	10

Nylon No. 15 en diferentes colores de 500 gramos	Libras	10
Telar	Unidad	1
Tijera	Unidad	1
Kit de tornillos, tuercas y arandelas para seguridad del telar	Unidad	1
Peines	Unidad	3
Regletas en madera de 2 mts	Unidad	1
Guindos	MTS	4
Mechera o Encendedor	Unidad	1
Empaque para KIT	Unidad	1
Cinta métrica	Unidad	1
Llave de 7/16 "	Unidad	1

FASE 2: Una vez materializadas las temáticas, se desarrollarán 25 talleres con el grupo conformado, dónde se beneficien:

- 8 personas con discapacidad junto a su familiar y/o cuidador del municipio de Arauca, para un total de 16 personas.

Para el desarrollo de estos talleres se deberá:

- Organizar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual describa las fechas donde se va a desarrollar los talleres, aprobada por la supervisión previa a su ejecución.
- Estos talleres se llevarán a cabo en las instalaciones del CICAF del municipio de Arauca y/o Ludoteca municipal.
- Cada grupo estará conformado por 8 personas con discapacidad junto a su familiar y/o cuidador, para un total de 16 participantes.
- Deberá soportar el enfoque diferencial de los participantes en medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de la estrategia.
- En cada taller deberá soportar los listados de asistencia de manera independiente registrando la educación impartida por cada encuentro.

- La entrega del material a utilizar en el desarrollo del taller se realizará por Kits, 1 kit para cada núcleo familiar (2 personas).
- Para los participantes que son de la zona rural o de las zonas aledañas y/o con dificultad para movilizarse se garantizará el traslado al sitio de realización de los talleres.
- Garantizar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de los talleres, el cual contempla las ayudas didácticas para la realización de los encuentros y demás materiales o elementos requeridos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Garantizar el complemento nutricional a cada uno de los participantes el cual deberá corresponder a tipo ración preparada, no industrializada. (Ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados. Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas.

Población a beneficiar:
Ocho (8) personas con discapacidad junto con su familiar y/o cuidador del municipio de Arauca, para un total de 16 beneficiarios.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1. Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca	Actividad No 6. Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores.	25 talleres	Ocho (8) personas con discapacidad junto con su familiar y/o cuidador del municipio de Arauca, para un total de 16 beneficiarios.

Recurso humano:
- Un tallerista y/o instructor con experiencia en elaboración de chinchorros.
- Un auxiliar para apoyo al desarrollo de los talleres.

Producto a entregar:
- Veinticinco (25) talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores realizados.

Soportes:
- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Material utilizado para el desarrollo de los talleres.

- Actas de concertación con los representantes de discapacidad.
- Listado de los participantes con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de los talleres.
- Análisis de sociodemográfico de los participantes.
- Registro fotográfico por cada taller realizado.

9.1.1.1.7. Actividad 7. *Taller de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomía a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico, dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.*

Este taller es una herramienta clave para fomentar la autonomía, la inclusión y la autosuficiencia de las personas con discapacidad y sus familias, permitiéndoles desarrollar habilidades prácticas y útiles en la vida cotidiana. A través de la elaboración de jabones de uso doméstico (jabón en barra para ropa, jabón líquido para pisos, lavaloza, entre otros), los participantes aprenderán a producir productos de limpieza accesibles, económicos y amigables con el entorno, fortaleciendo sus destrezas manuales, la coordinación, la concentración y la autoestima.

Además, el taller promueve la socialización, el trabajo en equipo y el emprendimiento comunitario, brindando la posibilidad de generar un ahorro en el hogar o de comercializar los productos elaborados a pequeña escala.
Esta actividad se desarrollará mediante las siguientes fases:

Fase 1: A cargo del tallerista, quien deberá estructurar la metodología en torno a las siguientes temáticas:

□ **Introducción a los jabones de uso doméstico**
• Diferencia entre jabones cosméticos y jabones de limpieza.
• Usos más comunes: ropa, pisos, utensilios de cocina, baños.

□ **Normas básicas de seguridad e higiene**
• Manejo de insumos químicos (soda cáustica, fragancias, colorantes).
• Elementos de protección personal (guantes, gafas, tapabocas).

□ **Materias primas y utensilios**
• Agua, aceites reciclados y vírgenes, soda cáustica, fragancias, colorantes.
• Recipientes plásticos, paletas de mezcla, moldes, embudos, envases.

□ **Elaboración de jabón en barra para ropa**
• Técnica de saponificación en frío.
• Incorporación de aditivos para mejorar la acción limpiadora.
• Moldeado, secado y almacenamiento.

□ **Elaboración de jabón líquido multiusos**
- Preparación de bases líquidas.
- Disolución de ingredientes y homogeneización.
- Aditivos para pisos, baños o lavaloza.

□ **Conservación y envasado**
- Almacenamiento seguro.
- Formas prácticas de empaque y etiquetado.

□ **Enfoque emprendedor (opcional)**
- Cómo producir a pequeña escala para el autoconsumo o la venta.
- Ideas de presentación y comercialización local.

Dichas temáticas deberán distribuirse proporcionalmente para ser desarrolladas en 20 talleres por grupo conformado, con una intensidad horaria de 4 horas cada uno.

Para la realización de los talleres es importante que cada participante disponga de insumos y materiales que permitirán el adecuado desarrollo de los mismos, por tal razón a cada participante le será entregado un Kit con los siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Soda Caústica	Kg	4
Aceite reciclado/vegetal	Litro	10
Sebo bovino ya procesado	Kg	5
Glicerina líquida	Litro	5
Colorantes, fragancias y esencias variadas	Unidad	5
Moldes plásticos, o de madera para jabones sólidos	Unidad	2
Recipientes plásticos resistentes	Unidad	5
Batidor manual o eléctrico básico	Unidad	1
Guantes de caucho (2 pares), gafas de seguridad y tapabocas	Unidad	1
Manual ilustrado del curso	Unidad	1

FASE 2: Una vez materializadas las temáticas, se desarrollarán 20 talleres con cada grupo conformado, para un total cuarenta (40) encuentros de 4 horas cada uno, correspondiente a los siguientes grupos:

- 2 grupo de 25 personas con discapacidad, familiares y/o cuidadores del municipio de Arauca.

Para el desarrollo de estos talleres se deberá:

- Organizar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual describa las fechas donde se va a desarrollar los talleres, aprobada por la supervisión previa a su ejecución.
- Estos talleres se llevarán a cabo en las instalaciones del CICAF del municipio de Arauca y/o Ludoteca municipal.
- Cada grupo estará conformado por 25 beneficiarios, para un total de 50 participantes.
- Deberá soportar el enfoque diferencial de los participantes en medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de la estrategia.
- En cada taller deberá soportar los listados de asistencia de manera independiente registrando la educación impartida por cada encuentro.
- Se le entregará a cada beneficiario el material correspondiente para el desarrollo de los talleres.
- Para las personas los participantes que son de la zona rural o de las zonas aledañas y/o con dificultad para movilizarse se garantizará el traslado al sitio de realización de los talleres.
- Garantizar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de los talleres, el cual contempla las ayudas didácticas para la realización de los encuentros y demás materiales o elementos requeridos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Garantizar el complemento nutricional a cada uno de los participantes el cual deberá corresponder a tipo ración preparada, no industrializada. (Ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados. Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas.

Población a beneficiar:
Cincuenta (50) personas con discapacidad, familiares y/o cuidadores del municipio de Arauca.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.	Actividad No 7. Taller de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomía a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico, dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.	40 Talleres	Cincuenta (50) personas con discapacidad, familiares y/o cuidadores del municipio de Arauca.

Recurso humano:

- Un tallerista y/o instructor con experiencia en elaboración de jabones artesanales.
- Un auxiliar para apoyo al desarrollo de los talleres.

Producto a entregar:
Cuarenta (40) talleres de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomía a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico realizados.

Soportes:

- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Material utilizado para el desarrollo de los talleres.
- Actas de concertación con los representantes de discapacidad.
- Listado de los participantes con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de los talleres.
- Análisis de sociodemográfico de los participantes.
- Registro fotográfico por cada taller realizado.

9.1.1.1.8. **Actividad 8.** *Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.*

Este taller constituye una herramienta clave para fortalecer la autonomía, la creatividad y la inclusión de las personas con discapacidad, así como de sus padres, madres, familiares y/o cuidadores. A través de la elaboración de velas y jabones perfumados, los participantes desarrollarán habilidades manuales y prácticas, mejorarán su motricidad fina, la concentración y la autoestima, al tiempo que se promueve la socialización y el trabajo en equipo.

La actividad busca además fomentar el espíritu emprendedor, ya que los productos elaborados cuentan con potencial de comercialización a pequeña escala, contribuyendo al mejoramiento de la independencia económica y la integración social de los beneficiarios.

Esta actividad se desarrollará mediante las siguientes fases:

Fase 1: A cargo del tallerista, quien deberá estructurar la metodología en torno a las siguientes temáticas:

Módulo 1 – Introducción

- Importancia de los productos artesanales (velas y jabones) frente a los industriales.
- Usos domésticos y potencial de mercado.
- Normas básicas de seguridad e higiene en la manipulación de insumos.

Módulo 2 – Elaboración de jabones perfumados

- Materias primas: glicerina, aceites, esencias aromáticas, colorantes naturales y moldes.
- Técnicas de preparación: fusión de base de glicerina, incorporación de esencias, colorantes y exfoliantes naturales.
- Creatividad en formas, colores y combinaciones.
- Conservación, empaque y presentación del producto.

Módulo 3 – Elaboración de velas artesanales

- Materias primas: parafina, cera de soya, mechas, colorantes, fragancias y moldes.
- Técnicas básicas: derretido de la cera, colocación de la mecha, uso de fragancias y colorantes.
- Diseño y creatividad en las velas: formas, estilos decorativos y personalización.
- Conservación y presentación.

Módulo 4 – Emprendimiento básico (opcional)

- Cómo transformar el aprendizaje en una oportunidad de negocio.
- Estrategias de empaque y comercialización local.
- Valor agregado del producto artesanal.

Dichas temáticas deberán distribuirse proporcionalmente para ser desarrolladas en 20 talleres con el grupo conformado, con una intensidad horaria de 4 horas cada uno.

Para la realización de los talleres es importante que cada participante disponga de insumos y materiales que permitirán el adecuado desarrollo de los mismos, por tal razón a cada participante le será entregado un Kit con los siguientes elementos:

KIT JABONES PERFUMADOS		
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**
Guantes de látex	UNIDAD	8
Gafas de seguridad	UNIDAD	8
Mascarilla	UNIDAD	8
Delantal	UNIDAD	8
Balanza digital	UNIDAD	8
Termómetro digital	UNIDAD	8
Cucharas y tazas medidora	UNIDAD	8
Jarra de vidrio resistente al calor	UNIDAD	8
Jarras medidoras de plástico resistente al calor	UNIDAD	8
Tamiz o colador de malla fina	UNIDAD	8
Batidora de inmersión	UNIDAD	8

Kit de espátulas y cucharas de silicona	UNIDAD	8
Varilla de acero inoxidable	UNIDAD	8
Cucharones	UNIDAD	8
Recipiente de acero inoxidable	UNIDAD	8
Recipiente de plástico de alta resistencia	UNIDAD	8
Ollas de acero inoxidable	UNIDAD	8
Kit de tazones de vidrio y de acero inoxidable	UNIDAD	8
Kit de moldes de silicona,madera y plásticos	UNIDAD	8
Papel encerado	UNIDAD	8
Cuchillo de filo recto	UNIDAD	8
Cortador	UNIDAD	8
Soda cáustica	UNIDAD	8
Agua destilada	UNIDAD	8
Kit de aceites vegetales x 4	UNIDAD	32
Mantecas x 2	UNIDAD	16
Base de jabón de glicerina	UNIDAD	8
Aceites esenciales y fragancias	UNIDAD	8
Colorantes naturales y cosméticos x 4	UNIDAD	32
Kit de aditivos naturales	UNIDAD	8
Kit de exfoliante naturales	UNIDAD	8
Kit de empaquetados	UNIDAD	8
Kit de decoración	UNIDAD	8

Estanteria de madera	UNIDAD	8

KIT VELAS		
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**
Ceras surtidas x 6	UNIDAD	48
Mechas x 3	UNIDAD	24
Olla de doble fondo	UNIDAD	8
Jarra de acero inoxidable	UNIDAD	8
Jarra de vidrio resistente al calor	UNIDAD	8
Cocina electrica	UNIDAD	8
Termómetro digital para cera	UNIDAD	8
Balanza digital	UNIDAD	8
Cuchara medidora	UNIDAD	8
Espátula de silicona	UNIDAD	8
Jarra con pico	UNIDAD	8
Soporte de mecha	UNIDAD	8
Palitos y pinzas de madera	UNIDAD	8
Tijeras para mechas	UNIDAD	8
Moldes de silicona, metal y plásticos x10	UNIDAD	80
Desmoldante en spray	UNIDAD	8
Aceite de coco	UNIDAD	8
Colorantes líquidos y en polvo	UNIDAD	8

Aceites esenciales y fragancias	UNIDAD	8
Kit de decoración	UNIDAD	8
Pistola de calor	UNIDAD	8
Pegamento	UNIDAD	8
Guantes resistentes al calor	UNIDAD	8
Gafas de seguridad	UNIDAD	8
Papel encerado	UNIDAD	8
Trapos o toallas de papel	UNIDAD	8
Kit de empaque	UNIDAD	8

FASE 2: Una vez materializadas las temáticas, se desarrollarán 20 talleres con el grupo conformado, correspondiente a los siguientes grupos:

- 1 grupo de 25 personas con discapacidad, familiares y/o cuidadores del municipio de Arauca.

Para el desarrollo de estos talleres se deberá:

- Organizar y presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual describa las fechas donde se va a desarrollar los talleres, aprobada por la supervisión previa a su ejecución.
- Estos talleres se llevarán a cabo en las instalaciones del CICAF del municipio de Arauca y/o Ludoteca municipal.
- El grupo estará conformado por 25 beneficiarios.
- Deberá soportar el enfoque diferencial de los participantes en medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de la estrategia.
- En cada taller deberá soportar los listados de asistencia de manera independiente registrando la educación impartida por cada encuentro.
- Se le entregará a cada beneficiario el material correspondiente para el desarrollo de los talleres.
- Para las personas los participantes que son de la zona rural o de las zonas aledañas y/o con dificultad para movilizarse se garantizará el traslado al sitio de realización de los talleres.
- Garantizar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de los talleres, el cual contempla las ayudas didácticas para la realización de los encuentros y demás materiales o elementos requeridos para garantizar el desarrollo de la actividad.
- Garantizar el complemento nutricional a cada uno de los participantes el cual deberá corresponder a tipo ración preparada, no industrializada. (Ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados. Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas.

Población a beneficiar:
Veinticinco (25) personas con discapacidad, familiares y/o cuidadores del municipio de Arauca.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.	Actividad No 8. Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	20 Talleres	Veinticinco (25) personas con discapacidad, familiares y/o cuidadores del municipio de Arauca.

Recurso humano:
- Un tallerista y/o instructor con experiencia en elaboración de velas y jabones perfumados.
- Un auxiliar para apoyo al desarrollo de los talleres.

Producto a entregar:
- Veinte (20) Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados realizados.

Soportes:
- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Material utilizado para el desarrollo de los talleres.
- Actas de concertación con los representantes de discapacidad.
- Listado de los participantes con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de los talleres.
- Análisis de sociodemográfico de los participantes.
- Registro fotográfico por cada taller realizado.

9.1.1.1.9. **Actividad 9.** *Jornadas De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca.*

La jornada de socialización tiene como objetivo informar, sensibilizar y dialogar en torno a la Política Pública Municipal de Personas con Discapacidad, compartiendo los avances logrados, los retos vigentes y las acciones proyectadas para garantizar los derechos de esta población en el municipio de Arauca.

Este espacio busca fortalecer la participación activa de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, organizaciones sociales y entidades, promoviendo la colaboración interinstitucional y comunitaria. Durante la jornada se presentarán los avances en inclusión social, acceso a servicios y

eliminación de barreras, al igual que los desafíos que aún persisten. Asimismo, se fomentará un diálogo abierto para recoger aportes y sugerencias que enriquezcan la implementación de la política pública.

Esta actividad se desarrollará en dos fases:

FASE 1: Preparación de la jornada

Esta fase estará a cargo del profesional, quien deberá diseñar la temática educativa a desarrollar en una sola jornada de socialización, con el fin de estructurar los contenidos que abordarán los siguientes temas:

- Introducción a la Política Pública Municipal de Personas con Discapacidad: Objetivos y alcance.
- Avances y logros: Resultados en inclusión social, acceso a servicios y participación ciudadana.
- Desafíos y barreras: Obstáculos persistentes que dificultan la inclusión plena.
- Voces de las personas con discapacidad: Testimonios y experiencias.
- Sensibilización y conciencia pública: Estrategias para transformar actitudes en la comunidad.
- Colaboración interinstitucional: Experiencias y articulación con actores locales.
- Propuestas y acciones futuras: Espacio para la construcción colectiva de recomendaciones.
- Cierre y compromisos: Síntesis de aportes y compromisos institucionales.

FASE 2: Desarrollo de la jornada

Una vez estructuradas las temáticas, se llevará a cabo una única jornada de socialización de 4 horas de duración, dirigida a 200 participantes (personas con discapacidad, padres, madres, familiares, cuidadores, organizaciones y actores institucionales del municipio de Arauca).

Para el desarrollo de la jornada se deberá:

- Presentar un plan de trabajo y cronograma que describa la fecha y lugar de la jornada, aprobado previamente por la supervisión.
- Registrar la asistencia de los participantes y soportar el enfoque diferencial en medio físico y magnético (tabulado), relacionando la población beneficiaria.
- Garantizar el apoyo logístico requerido, incluyendo ayudas didácticas y demás materiales necesarios para la realización de la jornada.
- Material didáctico dónde se refleje los ejes de la Política pública Municipal de Discapacidad.
- Disponer de un auditorio adecuado para la participación de las 200 personas convocadas.
- Garantizar a cada participante un complemento nutricional tipo ración preparada, no industrializada (ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos, deditos horneados; bebidas: jugos naturales en agua, no gaseosas).

Población a beneficiar:
Doscientas (200) personas del municipio de Arauca.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANT	BENEFICIARIOS
Componente 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca.	Actividad No 9. Jornadas De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca.	1 Jornada	Doscientas (200) personas del municipio de Arauca.

Recurso humano:
- Un profesional.
- Un auxiliar como apoyo a la realización de la actividad, encargado/a de diligenciamiento de enfoque diferencial y apoyo en general para el desarrollo de la actividad.

Producto a entregar:
- Una (1) Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca realizada.

Soportes:
- Plan de trabajo y cronograma aprobado por la supervisión.
- Material utilizado para el desarrollo de la jornada.
- Actas de concertación.
- Listado de los participantes con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado), el cual relacione la población beneficiaria del desarrollo de la jornada.
- Análisis de sociodemográfico de los participantes.
- Registro fotográfico por la jornada realizada.

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

10.1. Argumentos Políticos y Jurídicos:

✓ La política Nacional establece los lineamientos para la construcción de política pública en discapacidad, que se constituye una guía para que los actores de los diferentes niveles del Sistema Nacional de Discapacidad, realicen un proceso de formulación, desarrollo y evaluación de acciones tendientes a la inclusión social para la población con discapacidad. Plantea tres marcos de referencia para dicha acción: la protección social básica, la cohesión social y la equiparación para el desarrollo; tres áreas de

intervención: prevención de la discapacidad y la exclusión social, habilitación rehabilitación y fomento de la realización humana que como lo indica el derecho a la educación, salud, trabajo, vivienda, deporte y recreación y tres formas de gestión del tema: la inversión social básica, intermediación trasparente y encadenamiento productivo. Está enmarcado:

- ✓ En la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Es una herramienta para el desarrollo de la política pública en los territorios de Colombia.
- ✓ En la constitución política de Colombia se encuentran una serie de artículos como: 13,25.44,45,46,47,48,49,51,54,67,68,7,366, que hacen mención expresa a la protección, atención y apoyo a las personas con discapacidad.
- ✓ Ley estatutaria N° 1618 del 27 de febrero del 2013 "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad".
- ✓ Ley 361 de 1997, por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Los principios que inspiran la presente Ley, se fundamentan en los artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total.
- ✓ Ley 715 de diciembre de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- ✓ Ley 82 de 1993 (apoyo especial a madres cabeza de familia) Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia, La familia es núcleo fundamental e institución básica de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.
- ✓ Ley 119 de 1994 SENA, en su artículo 2 de la misión. El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.
- ✓ La ley 115 del 94 establece que nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación para acceder al servicio de educación sea público o privado. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.
- ✓ La resolución número 14861 del 4 de octubre de 1985 expedida por el ministerio de salud por el cual se dictan normas para la protección seguridad, salud y bienestar de las personas con discapacidad.
- ✓ La ley 1145 del 2007 por el cual se organiza el sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones donde la formulación de políticas macroeconómicas y sectoriales, se hará en forma

articulada con los diferentes actores institucionales y sociales involucrados, teniendo en cuenta la situación de la discapacidad en el país.

Inclusión Social – PPDIS, la cual se basará fundamentalmente el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con discapacidad.

Evidenciando las diferentes vulneraciones a la cual se ve enfrentada a diario la población con discapacidad en el municipio y de diferente índole tal como: educativa, salud, vivienda, oportunidades laborales, deporte entre otras y con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en Plan de desarrollo, "Arauca Próspera y Segura 2024-2027" del Municipio de Arauca. Dentro de la dimensión social, en el programa de cuyo objetivo sectorial dentro de la protección y Atención a la población con discapacidad se pretende garantizar los derechos de dicha población a través de la secretaría de inclusión social radico y aprobó el proyecto denominado, **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA."**

10.2. Argumentos Técnicos:

Dentro de las acciones enmarcadas en la Política nacional de la discapacidad existe el componente de la Realización humana el cual permite promover y garantizar el goce pleno de los derechos de las personas con discapacidad donde se le da la oportunidad de tener acceso a la recreación, deporte, educación, salud, vivienda, cultura y por supuesto el trabajo a fin de vivir en igualdad de condiciones, que les permita mejorar sus ingresos y acceder a los servicios del estado.

Para dar cumplimiento al mismo, en el programa de inclusión social se incluyó como meta Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la población con discapacidad y sus familias.

Para ello se tiene previsto la ejecución del proyecto mencionado anteriormente, el cual permite dar cumplimiento de los fines institucionales, a las necesidades sentidas de la comunidad en mención.

VALOR DEL PROYECTO: El valor del presente proyecto es de TRECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($330.000.000,00) M/CTE.

10.3. Componentes, actividades, metas de resultado y de producto del plan de desarrollo municipal para el proyecto

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

		Ítem	ACTIVIDADES
140010004- Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Implementación de acciones inclusivas para el fortalecimiento y participación de PcD en las cuales puedan desarrollar su máximo potencial, alcanzar su bienestar integral y disfrutar de una vida plena y digna en los diferentes entornos sociales.	**COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca**	
		1.	Actividad 1. Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.
		2	Actividad 2: Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.
		3	Actividad 3: Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.
		4	Actividad 4: Taller de Sensibilización para contrarrestar el Bullyng hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca.
		5	Actividad 5: Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana
		6	Actividad 6: Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores.
		7	Actividad 7: Taller de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomía a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico, dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.
		8	Actividad 8: Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.

		9	Actividad 9: Jornadas De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca.

10.4. Argumentos Ambientales:

Este proyecto no genera ningún impacto negativo ambiental para la región y el bienestar de la población araucana, por el contrario garantiza la cobertura en los programas sociales del Estado, por lo cual no requiere licencia y/o permiso ambiental.

La entidad velará porque el servicio se preste de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos, sino con las disposiciones legales vigentes, en las actividades a ejecutar se tendrán en cuenta las especificaciones técnicas.

10.5. Argumentos de equidad de Género aplicables al proyecto:

Este proyecto se enmarca dentro del siguiente lineamiento estratégico de Participación politica y liderazgo, de la Política Pública Municipal de equidad de género, ya que se hizo una priorización de la necesidad, se estableció una población a beneficiar desde un enfoque diferencial y se determinaron unos recursos económicos específicos en las actividades a desarrollar, teniendo claro el cumplimiento de un resultado enfocado a acciones afirmativas por la equidad de género.

10.6. Argumentos Económicos:

En el procedimiento que la entidad desarrolla para la construcción de los presupuestos oficiales del presente proyecto y con el fin de que estén acordes con los precios del mercado, desde la Secretaría de Inclusión Social Municipal se solicitaron tres (3) cotizaciones a diferentes empresas de la región Orinoquía, las cuales están en capacidad de prestar el servicio de profesionales en consultoría y dotar los elementos requeridos en las actividades objeto de este.

Una vez allegadas las tres cotizaciones se establece el valor promedio unitario de cada uno de los ítems. Esta es la media aritmética y se calcula mediante la adición de los valores de cada ítem en las tres cotizaciones y dividiendo a continuación por tres.

El costo de los bienes o servicios a ofertar en las cotizaciones objeto del presente análisis incluyen el IVA, costos, gastos de transporte, impuestos, tasas, y demás contribuciones a que hubiere lugar.

10.6.1. Estudio de Mercados

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca							
1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	1	541.750	563.750	544500	550.000,00
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto y edición de videos informativos.	Jornada	1	106.841	111.180	107.383	108.468,00
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	1	2.295.173	2.388.378	2.306.824	2.330.125,00
4	**Actividad 4:** Taller de Sensibilización para contrarrestar el Bullyng hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca.	Taller	1	1.767.090	1.838.850	1.776.060	1.794.000,00
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	1	2.100.266	2.185.556	2.110.928	2.132.250,00
6	**Actividad 6:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores.	Taller	1	1.276.619	1.328.462	1.283.099	1.296.060,00
7	**Actividad 7:** Taller de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomia a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico, dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.	Taller	1	1.678.933	1.747.113	1.687.455	1.704.500,00
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	Taller	1	4.588.376	4.774.706	4.611.668	4.658.250,00

9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1	29.238.917	30.426.285	29.387.338	29.684.180,00

11. ANALISIS COMPETENCIAS

Según Acuerdo No. 200.02.005 (30 de mayo de 2024) Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Arauca, para el periodo constitucional 2024 – 2027 "ARAUCA PRÓSPERA Y SEGURA", en el eje estratégico N°3: DESARROLLO SOCIAL Y PROSPERIDAD COMUNITARIA se encuentran las propuestas para: Salud y Protección Social, Educación, Cultura, Deportes, Inclusión Social, Vivienda, Ciudad y Territorio, población vulnerable desde el enfoque diferencial.

Según la Ley 715 de 2001, Competencias de los municipios no certificados:

- Administrar y distribuir los recursos del SGP asignados para servicios públicos esenciales.
- Garantizar la prestación de servicios de salud pública y atención primaria.
- Participar en la planeación y ejecución de programas educativos y administrar la infraestructura educativa.
- Gestionar la prestación de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y aseo).
- Implementar programas de desarrollo social y económico local.
- Desarrollar y mantener programas culturales, deportivos y recreativos.
- Promover la protección y conservación del medio ambiente.
- Coordinar acciones de seguridad y convivencia ciudadana.
- Participar con recursos propios en la financiación de servicios y proyectos, sin generar gastos permanentes para el SGP.
- Suministrar la información al departamento y a la Nación con la calidad que señale el reglamento.

12. PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO

12.1. Presupuesto total detallado por componentes y/o actividades del proyecto por fuentes de financiación.

Ítem	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca					**333.165.676**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

1	**Actividad 1.** Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y liderazgo de los integrantes del comité municipal de discapacidad.	Sesión	3	550.000	1.650.000
2	**Actividad 2:** Jornadas de apoyo en interpretación de lengua de señas colombiana- castellano para personas sordas presencial o remoto (de 0 hasta 1 hora) y edición de videos informativos.	Jornada	172	108.468	18.656.496
3	**Actividad 3:** Campaña de sensibilización para la eliminación de barreras físicas y actitudinales en el municipio de Arauca.	Campaña	12	2.330.125	27.961.500
4	**Actividad 4:** Taller de Sensibilización para contrarrestar el Bullyng hacia personas con discapacidad en instituciones educativas del municipio de Arauca.	Taller	20	1.794.000	35.880.000
5	**Actividad 5:** Talleres de Fortalecimiento para Semilleros en Lengua de Señas Colombiana	Taller	12	2.132.250	25.587.000
6	**Actividad 6:** Desarrollo de talleres educativos para fortalecer la autonomía y potenciar habilidades a través de la elaboración de chinchorros, dirigidos a personas con discapacidad, padres, madres, familiares y/o cuidadores.	Taller	25	1.296.060	32.401.500
7	**Actividad 7:** Taller de Fortalecimiento de Habilidades y Autonomía a través de elaboración de jabones artesanales de uso doméstico, dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.	Taller	40	1.704.500	68.180.000
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	Taller	20	4.658.250	93.165.000
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada	1	29.684.180	29.684.180
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					**$ 333.165.676,00**

13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Ítem	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES 1				MES 2					MES 3					MES 4					MES 5					MES 6					MES 7					MES 8			
			S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32
COMPONENTE 1: Desarrollo de estrategias para el Empoderamiento y Fortalecimiento de la Autonomía de Personas con Discapacidad, sus Familias y Cuidadores en el Municipio de Arauca																																							

| | | |

	dirigido a Personas con Discapacidad y sus Familias.																														
8	**Actividad 8:** Desarrollo De Talleres Educativos Para Fortalecer La Autonomía Y Potenciar Habilidades A Través De La Elaboración De Velas Y Jabones Perfumados Dirigidos A Personas Con Discapacidad, Padres, Madres, Familiares Y/O Cuidadores.	Taller		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X			
9	**Actividad 9:** Jornada De Socialización E Implementación De La Política Pública Municipal De Discapacidad De Arauca	Jornada																X													

VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD DEL PROYECTO

Con el fin de ejecutar el proyecto, se presenta ante la Secretaria de Planeación Municipal según formato de Viabilidad No. 27 del 08 de septiembre de 2025.

| | | |

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

Valor total de proyecto:	$ 333.165.676
Fuente:	ICLD
Sector de inversión:	Inclusión social
Tiempo de Ejecución	08 meses

Atentamente,

WILLIAM PAÚL LEÓN ROA
Secretario de Inclusión Social

Proyectó: Angela Gómez
Cargo: Profesional Universitario